



<b>No. EXPEDIENTE</b>
INABIMA-DAF-CM-2025-0021
<b>No. DOCUMENTO</b>
001

06 de noviembre de 2025

**DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

El **INABIMA**, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **INABIMA-DAF-CM-2025-0021** para los fines de presentar su mejor Oferta para el **ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE RESPALDO VEEAM Y RESTAURACIÓN DE DATOS DEL INABIMA**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas presentadas anexas y sea calificada como la Oferta de menor precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **miércoles 12 de noviembre 2025**, hasta la **1:00 p.m.** El Oferente debe remitir su propuesta sellada y firmada vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), al correo institucional [compras@inabima.gob.do](mailto:compras@inabima.gob.do) o de manera física al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, Av. Máximo Gómez No. 28, Zona Universitaria con la siguiente información:

- Nombre de la empresa (Oferente/Proponente)**
- Representante**
- Dirección:** Indicar Dirección de la empresa
- Teléfono:** Indicar Teléfono de la empresa
- Atención:** División de Compras y Contrataciones
- Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)**
- Presentación de Oferta Técnica/Económica**
- Referencia del Procedimiento:** INABIMA-DAF-CM-2025-0021

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD), debe presentarse en el formulario de oferta económica SNCC.F.033, deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**. Los bienes o servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS).

**I- Documentación requerida:**

**Credenciales legales**

- 1) Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F042.), firmado y sellado.**

*[Handwritten signature]*

- 2) Formulario de Presentación de oferta (**SNCC.F.034**), firmado y sellado. (**Subsanable**).
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC las actividades comerciales: **81110000**. No tiene que ser aportado, será verificado en línea por la institución.
- 4) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). No tiene que ser aportado, será verificada en línea por la institución.
- 5) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). No tiene que ser aportado, será verificada en línea por la institución.
- 6) Registro Mercantil vigente, que valide el domicilio y objeto de la razón social conforme a la contratación solicitada.
- 7) En el caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, deberán presentar la Certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como MIPYME. No tiene que ser aportado será verificada en línea por la institución.
- 8) Fotocopia legible de ambos lados de la Cédula de Identidad y Electoral del presidente, gerente y /o representante legal de la sociedad comercial.
- 9) Declaración jurada simple que certifique que el dueño o socio mayoritario no se encuentra en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano. (**Este debe ser actualizada a la fecha del proceso, no requiere notarización y el modelo de esta se encuentra cargado en los documentos del proceso**).
- 10) Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas para (persona jurídica/empresa), firmada y sellada.

#### Documentación técnica

- 1) Oferta técnica que incluya las especificaciones técnicas detalladas a gran escala conforme a lo requerido de los servicios ofertados. (**No subsanable**).
- 2) Presentar certificación que le acredite como Representante oficial o Distribuidor autorizado, emitido oficialmente por el fabricante. (**No subsanable**).
- 3) Evidencia comprobable: Presentación de tres (3) certificaciones, contratos u órdenes de servicios que avalen la experiencia en servicios similares al requerido, de mínimo 3 años. (**Subsanable**).

#### Documentación Económica

1. Formulario de Presentación de **Oferta Económica** (SNCC.F.033). La propuesta debe contener los detalles de los bienes y/o servicios a ofrecer, cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado e impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), indicando la garantía en tiempo y alcance del ítem. **Debe estar firmado y sellado.**

*A.K.*

**Metodología de evaluación:**

Para los fines de evaluación de la documentación presentada por los oferentes se aplicará la metodología **Cumple/No cumple**

**II. Criterios de Evaluación Técnico:**

1. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas.
2. Cumplimiento entrega de las documentaciones requeridas.
3. Cumplimiento con el tiempo de garantía mínima requerida.
4. Disponibilidad de tiempo de entrega.

Los peritos evaluadores verificaran y evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y a través de la División de Compras y Contrataciones se le comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y los factores técnicos más favorables.

**III- Criterios de Evaluación Económico:**

Finalizada la evaluación de las ofertas técnicas, se procederá a evaluar las **ofertas económicas de los oferentes que hayan calificado técnicamente**, de lo cual se compararan las ofertas que hayan presentado en su propuesta:

1. Menor precio.

**IV- Criterios de Adjudicación:**

La adjudicación se realizará en su **totalidad** al oferente que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y haya presentado el menor precio.

La Adjudicación será realizará a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los criterios de Evaluación establecidos, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en esta invitación.

El **INABIMA**, notificará el resultado de la adjudicación vía mail a todos los participantes.

**V- Tiempo de entrega:**

El adjudicatario deberá iniciar los servicios en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, a partir de la notificación de la Orden de Servicios.

**VI- Lugar de entrega:**

El INABIMA recibirá los servicios en la Sede Central, ubicada en la Ave. Máximo Gomez No. 28, Zona Universitaria, D.N.

**VII- Validez de la oferta:**

La oferta deberá permanecer válida por un período de treinta (30) días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.



**VIII- Forma de pago:**

El pago se realizará por libramiento vía transferencia en un tiempo estimado de cuarenta y cinco (45) días después de recibidos los bienes/servicios, la factura con Número de Comprobante Fiscal Gubernamental y emitida la recepción satisfactoria por el área requirente.

**IX- Condición de pago:**

Se requiere crédito mínimo cuarenta y cinco (45) días.

**Contacto:**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes: **E-mail:** [compras@inabima.gob.do](mailto:compras@inabima.gob.do), **Teléfono:** 809-686-6567 Ext. 322.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamada a participar.	6 de noviembre 2025 a la 1:00 p.m.
2. Período para realizar consultas por parte de los Interesados.	7 de noviembre 2025 hasta las 6:00 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del INABIMA	11 de noviembre 2025 hasta las 5:30 p.m.
<b>4. Presentación de Oferta Económica</b>	<b>Miércoles 12 de noviembre 2025 hasta las 1:05 p.m.</b>
5. Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas.	Desde el 12 de noviembre de 2025
6. Notificación de errores u omisiones de Naturaleza Subsanales	13 de noviembre 2025
7. Plazo para entrega de subsanación de errores	17 de noviembre de 2025
8. Adjudicación	20 de noviembre de 2025

**LISTADO Y DETALLE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS**

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p><b>Licencia de plataforma (Veeam Backup and Replication).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo y recuperación de entornos físicos y virtuales.</li> </ul> <p><b>Ver especificaciones técnicas anexas.</b></p> <p><b>Licencia de plataforma (Veeam Data Platform Advanced Universal)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo, recuperación y gestión avanzada de datos.</li> </ul> <p><b>Ver especificaciones técnicas anexas.</b></p>	Unidad	1

*J.D.*

**X- Condiciones del servicio:**

- 1) Compromiso y disponibilidad con el tiempo de entrega.
- 2) Cumplimiento con el tiempo de garantía mínima requerida.
- 3) Presentar garantía de los servicios ofertados, según se especifica en la descripción de cada ítem.
- 4) Cumplir con el tiempo de entrega establecido.
- 5) Presentar imagen y ficha técnica detallada de los servicios.

**Notas importantes:**

- I. **Las especificaciones técnicas se encuentran cargado en el proceso como documento anexo denominado "Especificaciones Técnicas".**
- II. Los oferentes participantes deben presentar su propuesta en base al documento llamado "Invitación y especificaciones técnicas".
- III. La no presentación según se requiera de alguno de los documentos, luego de la etapa de subsanación será causa de descalificación.
- IV. El oferente que resulte adjudicado y establezca en su oferta el cumplimiento con el tiempo de entrega, en caso de incumplimiento, se le cancelará la orden de compras y se pasará al siguiente oferente que haya calificado en segundo lugar en el cumplimiento de los criterios de adjudicación.

El INABIMA solo aceptará propuestas y muestras a la hora establecida en el cronograma, sellada y firmada vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), en caso de algún inconveniente demostrable con el SECP puede enviar su propuesta al correo institucional [compras@inabima.gob.do](mailto:compras@inabima.gob.do), ó de forma física al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), ubicado en la Av. Máximo Gómez No. 28, Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

**LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN OTRA DIRECCIÓN NO SERÁN ADMITIDOS EN ESTE PROCESO.**

  
**Licdo. Hayro Esteban Del Rosario Peña**  
Director Administrativo Financiero



10-10-10

- 1. 10-10-10
- 2. 10-10-10
- 3. 10-10-10
- 4. 10-10-10
- 5. 10-10-10

10-10-10

- 1. 10-10-10
- 2. 10-10-10
- 3. 10-10-10
- 4. 10-10-10
- 5. 10-10-10
- 6. 10-10-10
- 7. 10-10-10
- 8. 10-10-10
- 9. 10-10-10
- 10. 10-10-10
- 11. 10-10-10
- 12. 10-10-10
- 13. 10-10-10
- 14. 10-10-10
- 15. 10-10-10
- 16. 10-10-10
- 17. 10-10-10
- 18. 10-10-10
- 19. 10-10-10
- 20. 10-10-10
- 21. 10-10-10
- 22. 10-10-10
- 23. 10-10-10
- 24. 10-10-10
- 25. 10-10-10
- 26. 10-10-10
- 27. 10-10-10
- 28. 10-10-10
- 29. 10-10-10
- 30. 10-10-10
- 31. 10-10-10
- 32. 10-10-10
- 33. 10-10-10
- 34. 10-10-10
- 35. 10-10-10
- 36. 10-10-10
- 37. 10-10-10
- 38. 10-10-10
- 39. 10-10-10
- 40. 10-10-10
- 41. 10-10-10
- 42. 10-10-10
- 43. 10-10-10
- 44. 10-10-10
- 45. 10-10-10
- 46. 10-10-10
- 47. 10-10-10
- 48. 10-10-10
- 49. 10-10-10
- 50. 10-10-10

10-10-10

10-10-10

10-10-10

10-10-10